

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°9451, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: *Para renovar el carnet del ISSS de mi hija solo lo puede hacer el padre que la tiene asegurada o puedo ir yo a hacer ese trámite y que se necesita?* Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Proporcionése los correos electrónicos de las Oficinas de Aseguramiento a nivel nacional, el enlace de inscripción de beneficiarios hijos, que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia institucional.

OFICINAS DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL

Oficina central San Salvador	aseq.central@iss.gov.sv
Plaza Merliot Santa Tecla	aseq.plazamerliot@iss.gov.sv
Plaza Mundo Soyapango	aseq.plazamundo@iss.gov.sv
San Miguel	aseq.sanmiguel@iss.gov.sv
Sonsonate	aseq.sonsonate@iss.gov.sv
Santa Ana	aseq.santaana@iss.gov.sv
Usulután	aseq.usulután@iss.gov.sv

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/services/4224>

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS
K.C.

